

HIDROFUX 10

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

Fecha de emisión:
28/12/2017

Fecha de revisión: 28/12/2017

Reemplaza la ficha:

Versión: 1.0

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Nombre comercial : HIDROFUX 10
Código de producto : 23334, 23335

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Categoría de uso principal : Uso profesional
Uso de la sustancia/mezcla : Hidrofugante

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SEIRE PRODUCTS, S.L.
Los Muchos 34-36 Polígono Ind. Albolleque Sector III
E-19160 CHILOECHES, GUADALAJARA
Dirección electrónica de la persona competente responsable en materia de SDS : oscar.velasco@seire.net

1.4. Teléfono de emergencia

Número de emergencia : 902.12.44.11 (8:00 - 17:30)

SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Líquidos inflamables, categoría 3 H226
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis H336
Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 1 H372
Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2 H411

Texto completo de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Líquidos y vapores inflamables. Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas. Puede provocar somnolencia o vértigo. Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS02



GHS07



GHS08



GHS09

Palabra de advertencia (CLP) :

Peligro

Componentes peligrosos :

nafta, fracción hidrodesulfurada

Indicaciones de peligro (CLP) :

H226 - Líquidos y vapores inflamables.
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.
H372 - Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H411 - Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia (CLP) :

P210 - Mantener alejado de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas, del calor. — No fumar.
P312 - Llamar a un CENTRO DE INFORMACION TOXICOLOGICA o a un médico en caso de malestar.
P260 - No respirar los vapores, el aerosol.
P243 - Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas.
P280 - Llevar guantes de protección, prendas de protección, gafas de protección, máscara de protección.
P301+P330+P331 - EN CASO DE INGESTIÓN: Enjuagarse la boca. NO provocar el vómito.

HIDROFUX 10

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

P501 - Eliminar el contenido/el recipiente en un centro de recogida de residuos peligrosos o especiales, con arreglo a la normativa local, regional, nacional y/o internacional.

2.3. Otros peligros

No se dispone de más información

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
nafta, fracción hidrodesulfurada	(N° CAS) 64742-82-1 (N° CE) 265-185-4 (N° Índice) 649-330-00-2 (REACH-no) 01-2119458049-33	80 – 100	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 STOT RE 1, H372 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 2, H411
Metanol sustancia a la que se aplica un límite comunitario de exposición en el lugar de trabajo	(N° CAS) 67-56-1 (N° CE) 200-659-6 (N° Índice) 603-001-00-X	< 0,028	Flam. Liq. 2, H225 Acute Tox. 3 (Oral), H301 Acute Tox. 3 (Dermal), H311 Acute Tox. 3 (Inhalation), H331 STOT SE 1, H370

Límites de concentración específicos:

Nombre	Identificador del producto	Límites de concentración específicos
Metanol	(N° CAS) 67-56-1 (N° CE) 200-659-6 (N° Índice) 603-001-00-X	(3 ≤C < 10) STOT SE 2, H371 (10 ≤C < 100) STOT SE 1, H370

Texto completo de las frases H: ver sección 16

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Aclararse la piel con agua/ducharse. Quitar inmediatamente todas las prendas contaminadas.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Aclarar los ojos con agua como medida de precaución.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Llamar a un centro de información toxicológica o a un médico en caso de malestar.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Puede provocar somnolencia o vértigo.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : Agua pulverizada. Polvo seco. Espuma. Dióxido de carbono.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligro de incendio	: Líquidos y vapores inflamables.
Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio	: Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Protección durante la extinción de incendios : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. No exponer a llamas descubiertas o chispas y abstenerse de fumar. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.

HIDROFUX 10

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

6.1.2. Para el personal de emergencia

Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar su liberación al medio ambiente.

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Para retención : Recoger el vertido.
Procedimientos de limpieza : Absorber el líquido derramado mediante un producto absorbente. Avisar a las autoridades si el producto llega a los desagües o las conducciones públicas de agua.
Otros datos : Eliminar los materiales o residuos sólidos en un centro autorizado.

6.4. Referencia a otras secciones

Para más información, ver sección 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

Precauciones para una manipulación segura : Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar. Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción. Utilizar únicamente herramientas que no produzcan chispas. Tomar medidas de precaución contra descargas electrostáticas. Pueden acumularse vapores inflamables en el envase. Utilizar un aparato antideflagrante. Llevar un equipo de protección individual. No respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol. Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.
Medidas de higiene : No comer, beber ni fumar durante su utilización. Lavarse las manos después de cualquier manipulación.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Medidas técnicas : Conectar a tierra/enlace equipotencial del recipiente y del equipo de recepción.
Condiciones de almacenamiento : Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener en lugar fresco. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Guardar bajo llave.

7.3. Usos específicos finales

No se dispone de más información

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

Metanol (67-56-1)		
UE	Nombre local	Methanol
UE	IOELV TWA (mg/m ³)	260 mg/m ³
UE	IOELV TWA (ppm)	200 ppm
UE	Notas	Skin
España	Nombre local	Metanol (Alcohol metílico)
España	VLA-ED (mg/m ³)	266 mg/m ³
España	VLA-ED (ppm)	200 ppm
España	Notas	Vía dérmica (Indica que, en las exposiciones a esta sustancia, la aportación por la vía cutánea puede resultar significativa para el contenido corporal total si no se adoptan medidas para prevenir la absorción. En estas situaciones, es aconsejable la utilización del control biológico para poder cuantificar la cantidad global absorbida del contaminante), VLB® (Agente químico que tiene Valor Límite Biológico), VLI (Agente químico para el que la U.E. estableció en su día un valor límite indicativo).
España		15 mg/l Parámetro: Metanol - Medio: Orina - Momento de muestreo: Final de la jornada laboral - Notas: F (Fondo. El indicador está generalmente presente en cantidades detectables en personas no expuestas laboralmente. Estos niveles de fondo están considerados en el valor VLB), I (Significa que el indicador biológico es inespecífico puesto que puede encontrarse después de la exposición a otros agentes químicos)

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

El puesto de trabajo ha de estar bien ventilado.

HIDROFUX 10

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

Protección de las manos:

Tipo: Guantes desechables
Material: Caucho nitrílico
Permeabilidad: 6 (> 480 minutos)
Espesor: > 0.4 mm
Norma: EN 374

Protección ocular:

Gafas bien ajustadas

Protección de las vías respiratorias:

Llevar un respirador conforme con EN 140 con un filtro de tipo A o superior



Control de la exposición ambiental:

Evitar su liberación al medio ambiente.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Forma/estado	: Líquido
Color	: Incoloro.
Olor	: aromático.
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: No hay datos disponibles
Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No aplicable
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: 42 °C ASTM D93
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: No hay datos disponibles
Densidad	: 0,76 – 0,8 g/cm³
Solubilidad	: No hay datos disponibles
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: 0 – 10 cP
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Líquidos y vapores inflamables.

10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

No se producen reacciones peligrosas conocidas en condiciones normales de utilización.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Evitar el contacto con superficies calientes. Calor. Sin llamas ni chispas. Eliminar cualquier fuente de ignición.

HIDROFUX 10

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

10.5. Materiales incompatibles

No se dispone de más información

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda : No clasificado

nafta, fracción hidrodesulfurada (64742-82-1)	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (Equivalente o similar a OCDE 401, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Oral)
DL50 cutáneo conejo	> 3160 mg/kg (Conejo, Estudio de literatura, Dérmico)
CL50 inhalación rata (mg/l)	> 12 mg/l (4 h, Rata, Estudio de literatura, Inhalación)

Metanol (67-56-1)	
DL50 oral rata	1187 – 2769 mg/kg de peso corporal (Test de BASF, Rata, Masculino / femenino, Peso de las pruebas, Solución acuosa, Oral, 7 día(s))
CL50 inhalación rata (mg/l)	128,2 mg/l air (Test de BASF, 4 h, Rata, Masculino / femenino, Valor experimental, Inhalación (vapores))

Corrosión o irritación cutáneas : No clasificado

Lesiones oculares graves o irritación ocular : No clasificado

Sensibilización respiratoria o cutánea : No clasificado

Mutagenicidad en células germinales : No clasificado

Carcinogenicidad : No clasificado

Toxicidad para la reproducción : No clasificado

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única : Puede provocar somnolencia o vértigo.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida : Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

Peligro por aspiración : No clasificado

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Ecología - general : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Metanol (67-56-1)	
CL50 peces 1	15400 mg/l (EPA 660/3 - 75/009, 96 h, Lepomis macrochirus, Sistema con corriente, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Letal)
CE50 Daphnia 1	18260 mg/l (OCDE 202, 96 h, Daphnia magna, Sistema semiestático, Agua dulce (no salada), Valor experimental, Locomoción)
ErC50 (algas)	22000 mg/l (OCDE 201, 96 h, Pseudokirchneriella subcapitata, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental)

12.2. Persistencia y degradabilidad

Metanol (67-56-1)	
Persistencia y degradabilidad	Fácilmente biodegradable en el suelo. Fácilmente biodegradable en agua.
Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO)	0,6 – 1,12 g O ₂ /g sustancia
Demanda química de oxígeno (DQO)	1,42 g O ₂ /g sustancia
DthO	1,5 g O ₂ /g sustancia

12.3. Potencial de bioacumulación

nafta, fracción hidrodesulfurada (64742-82-1)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	2,1 – 6,4

Metanol (67-56-1)	
FBC peces 1	1 – 4,5 (72 h, Cyprinus carpio, Sistema estático, Agua dulce (no salada), Valor experimental)
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Pow)	-0,77 (Valor experimental)
Potencial de bioacumulación	Bajo potencial de bioacumulación (FCB < 500).

12.4. Movilidad en el suelo

Metanol (67-56-1)	
Tensión superficial	0,023 N/m (20 °C)

HIDROFUX 10

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

Metanol (67-56-1)	
Coefficiente de partición n-octanol/agua (Log Koc)	0,088 (log Koc, SRC PCKOCWIN v2.0, Valor calculado)
Ecología - suelo	Muy móvil en el suelo.

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

No se dispone de más información

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Métodos para el tratamiento de residuos : Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con las instrucciones de reciclaje del recolector homologado.

Indicaciones adicionales : Pueden acumularse vapores inflamables en el envase.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

Según los requisitos de ADR / RID / IMDG / IATA / ADN

ADR	IMDG	IATA	ADN	RID
14.1. Número ONU				
1268	1268	1268	1268	1268
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas				
DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P. (nafta, fracción hidrodesulfurada)	DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P. (nafta, fracción hidrodesulfurada)	Petroleum distillates, n.o.s. (naphtha, hydrodesulfurized heavy)	DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P. (nafta, fracción hidrodesulfurada)	DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P. (nafta, fracción hidrodesulfurada)
Descripción del documento del transporte				
UN 1268 DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P. (nafta, fracción hidrodesulfurada), 3, III, (D/E), PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1268 DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P. (nafta, fracción hidrodesulfurada), 3, III, CONTAMINANTE MARINO/PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1268 Petroleum distillates, n.o.s. (nafta, fracción hidrodesulfurada), 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1268 DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P. (nafta, fracción hidrodesulfurada), 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE	UN 1268 DESTILADOS DE PETRÓLEO, N.E.P. (nafta, fracción hidrodesulfurada), 3, III, PELIGROSO PARA EL MEDIOAMBIENTE
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte				
3	3	3	3	3
14.4. Grupo de embalaje				
III	III	III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente				
Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional				

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte por vía terrestre

Código de clasificación (ADR) : F1

Cantidades limitadas (ADR) : 5l

Cantidades exceptuadas (ADR) : E1

Categoría de transporte (ADR) : 3

Panel naranja :



Código de restricciones en túneles (ADR) : D/E

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 223, 363, 955

Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L

HIDROFUX 10

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

N.º FS (Fuego) : F-E
N.º FS (Derrame) : S-E

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1
Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y344
Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 10L
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 60L

- Transporte por vía fluvial

Código de clasificación (ADN) : F1
Cantidades limitadas (ADN) : 5 L
Cantidades exceptuadas (ADN) : E1

- Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID) : F1
Cantidades exceptuadas (RID) : E1
Categoría de transporte (RID) : 3

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH
No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH
No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

No se ha llevado a cabo la Evaluación de la Seguridad Química

SECCIÓN 16: Otra información

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 3 (Dermal)	Toxicidad aguda (cutánea), categoría 3
Acute Tox. 3 (Inhalation)	Toxicidad aguda (por inhalación), categoría 3
Acute Tox. 3 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), categoría 3
Aquatic Chronic 2	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 2
Asp. Tox. 1	Peligro por aspiración, categoría 1
Flam. Liq. 2	Líquidos inflamables, categoría 2
Flam. Liq. 3	Líquidos inflamables, categoría 3
STOT RE 1	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposiciones repetidas, categoría 1
STOT SE 1	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 1
STOT SE 2	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 2
STOT SE 3	Toxicidad específica en determinados órganos — Exposición única, categoría 3, narcosis
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H301	Tóxico en caso de ingestión.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H311	Tóxico en contacto con la piel.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H370	Provoca daños en los órganos.
H371	Puede provocar daños en los órganos.
H372	Provoca daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.

HIDROFUX 10

Fichas de Datos de Seguridad

conforme al reglamento (UE) 2015/830

H411	Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
------	--

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto.